



Especial Formación

No descubriremos nada si decimos que en la actualidad la formación reglada strictu sensu, a pesar de sus bondades, frecuentemente no otorga a sus titulados suficientes cualidades para acceder de forma directa

al mercado en condiciones competitivas. Esto no lo establece ninguna ley ni reglamento, sino que, muy al contrario, nace y se impone desde el propio mercado.

Fruto de esta realidad económica que estamos atravesando y para cubrir las necesidades que exige el mercado laboral en sus diferentes sectores, desde el seno de la propia sociedad, se han ido creando instituciones de formación que han tenido como principal objetivo complementar la enseñanza universitaria con aquellos contenidos y características que el propio mercado ha ido exigiendo cada vez con mayor fuerza y concreción. Estas instituciones, muchas privadas y otras mixtas o públicas, realizan una labor muy importante en el proceso de formación de las nuevas generaciones. Adecúan los contenidos y metodologías de sus programas

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |